

Expediente: 1402/24
Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. C/ GOMEZ JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23288847169 - GULMOL, EMPRENDIMIENTOS S.R.L.-ACTOR
90000000000 - GOMEZ, JOSE LUIS-DEMANDADO
23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1402/24



H106018330367

JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS S.R.L. c/ GOMEZ JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 1402/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 19/02/2025
presentado por GULLEMI, ELIO FRANCISCO:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209587052248, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$19.000** a cuenta de planilla a practicarse en autos a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **del letrado ELIO FRANCISCO GULLEMI (apoderado con facultades para percibir)**, CUIT: 23288847169, C/A n°: 463509523834688, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. LMOC - 1402/24

Concepto: CAPITAL

Capital\$19.000,00

Monto depositado\$19.000,00

Saldo pendiente de cobro por capital\$0,00

Actuación firmada en fecha 20/02/2025

Certificado digital:
CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.